

FACULTAD DE FARMACIA

Departamento de Farmacología

C/ Profesor García González, 2 41012 Sevilla (España) Teléfono: 954 55 67 20

BAREMO ESPECÍFICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES ASOCIADOS

Departamento de Farmacología Área: Farmacología (316) Comisión de Profesores Asociados

Comisión titular

Presidente: GARCIA GIMENEZ, Mª DOLORES

Vocales:

1 LOPEZ LAZARO, MIGUEL

2 SANCHEZ HIDALGO, MARINA

3 ALVAREZ DE SOTOMAYOR PAZ, MARIA

4 HERRERA GONZALEZ, Mª DOLORES

Comisión suplente:

Vocales

1 ALARCON DE LA LASTRA ROMERO, CATALINA

2 PEREZ GUERRERO, CONCEPCION

3 PUERTA VAZQUEZ-ZAFRA, ROCIO

4 VILLEGAS LAMA, ISABEL

Reunidos los miembros de la comisión titular a las 11 h del día 8 de Febrero de 2016, en el Departamento de Farmacología de la Facultad de Farmacia, acuerdan el siguiente baremo específico:

III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁX 10 puntos)

1 Libros

Hasta 6 puntos por cada uno (BG)

Propuesta Departamento de Farmacología (PDPTO):

ISBN:

Sin ISBN:

2 Capítulos de libros

Hasta 2 puntos por cada uno (BG)

PDPTO:

ISBN:

7 montag		
Internacionales		
Sin ISBN:		
Internacionales1 punto		
Nacionales		
Nacionales		
3 Artículos publicados en revistas científicas		
Hasta 3 puntos por cada uno (BG)		
DDDTO		
Se considerará si los artículos se han publicado en revista	s listadas en el "Subject Category Listing" del JCR del	
Science Citation Index (según el listado del ámbito cientí:	fico más favorable) o no:	
, ,		
a. revista con índice de impacto		
a 1 Primer cuartil, O1 (Categoría consultada)	3 puntos	
a 2 Segundo cuartil, O2 (Categoría consultada).		
a.3 Tercer cuartil, Q3 (Categoría consultada)	punto	
a.4 Cuarto cuartil, Q4 (Categoría consultada)		
	0.25 muntas	
b. revista sin índice de impacto		
	, , ,,,,,,	
4 Participación en proyectos de investigación financia	dos y ejecutados.	
Hasta 1,5 puntos por cada uno (BG)		
Convocatoria pública:	1.5 nuntos	
a. Internacional)	1 nunto	
b. Nacional	o o privados 0.5 runtos	
c. Convocatoria de empresas o entidades pública	s o privadaso.5 puntos	
5 Pertenencia a grupos de investigación.	ima 1 punto	
Pertenencia a uno o varios grupos de investigación: máxi PDPTO:	0.2 puntos por año de pertenencia hasta un	
máximo de 1 punto		
6 Estancias en centros de investigación.		
Máximo: 5 puntos (BG)		
PDPTO:		
Estanoias en el extraniero:	3 puntos /año o fracción ponderada	
Estancias en España	1 punto /año o fracción ponderada	
Estancias on Espana	-	
7 Participación en Congresos o Reuniones científicas.	•	
Máximo: 4 puntos (BG)		
PDPTO:		
Ponencia en Congresos Internacionales 2 J	ountos	
Ponencia en Congresos Nacionales 1 punto		
Comunicación en Congresos Internacionales0.5	5 puntos	
Comunicación en Congresos Nacionales 0.2	.5 puntos	
Edición de actas con ISBN 1 punto		
9 Otros méritos de investigación.		
Máximo: 5 puntos (BG)		
PDPTO:		
Beca o Contrato Posdoctoral Oficial obtenida en	concurso público (Ministerio, Junta de Andalucía)	
	2 puntos	
Destarado Europeo/Internacional	l punto	
Becas o contratos de investigación no valorados es	n otros apartados1 punto/año completo o fracción	
ponderada		
-		

Patentes	2 puntos
Miembro del Comité Organizador y/o Científico de un Con	greso 0.5 puntos/congreso
Deferee en revistes internacionales	0.5 puntos/revista
Dirección de tesis doctorales	
con el número de directores)	
con ci numero de americas)	
IV OTROS MÉRITOS (MÁX 10 puntos)	
- Recee de colaboración (hasta 2 puntos BG):	l punto / curso académico
Alumno interno (hasta 1 nuntos RG)	1
Asistente Honorario (hasta 1 puntos BG):	1 punto /curso académico o fracción ponderada
Becas de Postgrado (hasta 2 puntos BG)	1 punto/Beca
a t t t t li illimine polozoptos popo le investi	gación (hasta 2 puntos BG)
• Conocimiento de Idiomas relevantes para la investi PDPTO:	
D1 a similar	1 punto / idioma
Inferior a B1:	
- Defection tutaledes externes no valoradas en el abs	rtado I (hasta 2 puntos BO)
PDPTO:	
ponderada	
has a dividados do libro configuración impartidas (has	ta 2 puntos BG)
PDPTO:	
o equivalente	
Premios oficiales o prestigiosos no contemplados	en el apartado III (hasta 1 puntos BG):1 punto /
pramio	
Cursos de especialización no valorados en otros	apartados (Titulos propios: Master, Experto, CAP,
etc.) (hasta 4 puntos BG)	
PDPTO:	
≥50 créditos	2 puntos
>20 créditos a < 50	1 punto
>10 créditos a < 20	0.5 puntos
> 4 artiditas a < 10	
Asistencia a cursos, Congresos o reuniones cientís	ficas no valorados en el apartado III (hasta 2 puntos
PC)	
PDPTO:	0.1 puntos / asistencia
	Apartado II (hasta 4 puntos BU)
Valamaián: 2 muntos nor cada curso impartido en su tota	lidad en virtud de un contrato a dempo completo. Esta
puntuación se prorrateará para contratos con dedicación a	a tiempo parcial o contratos de duración menor que un
curso completo.	
 Actividad docente no universitaria (hasta 4 puntos 	BG)
PDPTO:	
Otros méritos	(hasta 2 puntos BG)

El umbral minimo será de 49 puntos.

M John Brosidante

Fdo: Mª Dolores García Giménez



FACULTAD DE FARMACIA DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

Voca1

Fdo:Miguel López Lázaro

Vocal 2 (Secretaria)

Fdo: Marina Sánchez Hidalgo

Vocal 3

Fdo: María Alvarez de Sotomayor Paz

Vocal 4

Fdo:M* Dolores Herrera González